

# EL ÁNCORA.

## DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7<sup>45</sup> mañana, 2<sup>15</sup> y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7<sup>15</sup> mañana, y 5<sup>45</sup> tarde.

De La-Puebla á Palma: 3<sup>30</sup> (mixto), 7<sup>40</sup> m., y 5<sup>40</sup> t.

De La-Puebla á Manacor: 7<sup>40</sup> m., 2<sup>45</sup> y 5<sup>40</sup> (mixto) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1<sup>30</sup> tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Santa Petronila, virgen é hija de san Pedro apóstol, en Roma.

Santa Angela Merici, virgen.

Los santos mártires Cancio, Canciano, Canciana, hermanos, en Aquileya; los cuales siendo de la ilustre familia de los Anicios, perseverando constantes en confesar la fe católica, fueron muertos juntamente con su ayo Proto en tiempo de los emperadores Diocleciano y Maximiano.

San Crescenciano, mártir, en Torres en Cerdeña.

San Hermias, soldado, en Comana en el Ponto:

el cual en tiempo del emperador Antonino, habiendo sido libertado por la mano de Dios de innumerables y muy crueles tormentos, convirtió á la fe católica al mismo verdugo, haciéndole participante de la corona del martirio, la cual recibió él primero siendo degollado.

San Pascasio, diácono y confesor, en Roma, de quien hace mencion san Gregorio, papa.

CULTOS.—Mañana sábado.—En Santa Magdalena continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis y media, á las diez se celebrará una misa rezada y otra á las once. Por la tarde, á las siete, meditación, despues la estacion al Santísimo, y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor hermoso.

## SECCION NACIONAL.

MADRID 24 DE MAYO.

Dice *La Verdad* de Santander:

Ya están abiertas las Cortes.

¿Y qué?

¿Tendrá el país más economías que hasta hoy?

No.

¿Más orden?

No.

¿Más moralidad?

No.

¿Más prestigio?

No.

¿Pues que importa que estén abiertas unas Cortes que no dan al país ni prestigio, ni moralidad, ni orden, ni economías?

Así discurren los entendimientos sencillos, que son, por regla general, los más prácticos, los más honrados y los más sólidos.

Pero convengamos que en esta ocasion no están en lo cierto si hemos de creer á los entendimientos dobles, los cuales solo por ser dobles deben inspirar desconfianza á todo el mundo.

Veamos como piensan esos entendimientos dobles, los entendimientos de forro y contraforro.

«Las cortes están abiertas.

Una nueva aurora aparece en el cielo de la política; el país está de enhorabuena, y de pésame los enemigos de las instituciones.

La nacion seguirá su interrumpida marcha hácia los grandes ideales del progreso hermanado con el orden, del orden hermanado con la libertad, de la libertad hermanada con la....

¡Vivan las Cortes!»

Así piensan y así hablan los veinte ó treinta periódicos ministeriales de toda España y los cuatrocientos padres de la patria, entre los cuales aun los de entendimiento más sencillo (y los hay hasta simples) tienen allá en su armario sus dobleces y contraplegues.

Oigamos ahora la contestacion de los entendimientos sencillos á los delirios de los entendimientos dobles.

Todos los gobiernos que se han sucedido en España desde el año de 1812 hasta el corriente, han sido saludados por sus prosélitos respectivos como una nueva aurora en el cielo de la política, lo cual no ha impedido que todos, uno tras otro, hayan acabado como el rosario de la aurora: á farolazos.

Todos tambien prometieron marchar hacia los grandes ideales del progreso, y para hacerlo tomaron el camino de la barbarie; prometieron orden y no hicieron otra cosa que motines y asonadas; prometieron libertad, y el despotismo de cuatrocientos tiranuelos, ayudados de algunos miles de caciques, convirtió á España en un presidio suelto con sus correspondientes cabos de vara, encargados de aplicar garrotazo limpio sobre todo el que no pensase como sus señores.

Estos son los hechos y como á los hombres, y particularmente á los políticos, no debe creérseles por su palabra sino por sus antecedentes y por sus hechos, puede el país ir deduciendo las consecuencias que guste del último programa de la conservaduría liberal.

Y pregunto ahora: ¿quiénes tienen razon? ¿los entendimientos sencillos, ó los entendimientos dobles?

El que quiera salir de dudas no tiene más que consultar la historia.

A la historia nos remitimos.

Pero convengamos, por otro lado, en que las ofertas de D. Antonio y compañeros, son morrocutos.

Hé aquí los proyectos que habrán de presentarse á las Cortes en cumplimiento de sus ofertas:

«Supresion del descuento á los militares y aumento de sueldo al soldado.»

Esto se realizará punto por punto, porque al gobierno le conviene tener contento al ejército.

«Aumento de las cargas para la reconstitucion de la marina.»

Tambien este proyecto se verá realizado, porque se trata de aumentos de cargas y los políticos son muy aficionados á cargar al país más de lo que este puede llevar.

«Reforma de los impuestos de consumos y sal.»

Donde dice reforma, léase aumento, y déno ustedes por hecho.

«Reforma de la ley municipal y provincial. Reforma de la ley electoral.»

Esto se hará, si le place al de Antequera, y si non, non.

«Código civil y penal.

Proyectos de instruccion y obras públicas.»

Lo primero dicese que lo lleva muy adelantado el Sr. Silvela, y lo segundo lo tiene ya terminado, segun se cuenta; el señor Pidal.

Tendremos, pues, un código más y una nueva ley de instruccion pública; pero la administracion de justicia seguirá siendo tan lenta como hasta aquí y en las universidades seguirán campando por sus respetos los catedráticos encargados de propinar veneno á las inteligencias de sus discípulos.

Y aquí paz, por ahora, y despues lo que Dios quiera otorgar á los que han hecho de la antigua y gloriosísima España un presidio suelto, donde no hay orden, ni moralidad, ni decoro, ni prestigio, ni ninguna de las grandes virtudes que hicieron grandes, honrados, altivos é invencibles á nuestros gloriosos é ilustres antepasados.

## CORREO DE AYER.

He aquí esta importante correspondencia de Roma que tomamos del *Correo Catalan*:

Probablemente en Junio empezará la Sagrada Congregacion de Ritos la causa de beatificacion y canonizacion de la Venerable María Cristina de Saboya, reina de las dos Sicilias, madre de Francisco II y tia de Víctor Manuel.

¿Cuántos y cuán tristes recuerdos van unidos á ella!

La santa Congregacion del Santo Oficio, despues de la publicacion de la Encíclica *Humanum genus*, considerando cuántos infelices se dejan iniciar por engaño en las sectas y sociedades secretas y especialmente en la de la Masonería, y queriendo demostrar la grandeza de la misericordia de una madre tan piadosa como es la Iglesia, ha suspendido por un año, á contar desde la fecha de la Encíclica, las censuras pronunciadas antes contra los afiliados á estas pésimas sectas, y ha dado especial facultad á los Ordinarios de todo el mundo para que puedan absorber de toda clase de censuras y excomuniones á los católicos extraviados que dentro del año, arrependidos de su error quieran volver al gremio de los fieles, rompiendo los fatales vínculos que los unen á las sociedades secretas. Dánse ademas en este documento oportunas reglas para que puedan conocer los confesores los que son dignos de esta gracia.

¡Quiera Dios que muchos infelices se aprovechen de este año de misericordia!

No es cosa fácil poder proveer las decisiones que trata de adoptar la Congregacion del Indice por la reserva que guardan todos los que manejan los asuntos sometidos á dicha Congregacion, pero creo no estar lejos de la verdad al anunciaros como muy probable la condenacion del libro del sacerdote Carlos María Curci, titulado el *Vaticano Régio*.

Por reciente disposicion de Su Santidad han sido nombrados Sub-archiveros adjuntos de Santa Sede, el reverendo canónigo de Palermo D. Isidro Casini y el reverendo D. Francisco Hergenroether, hermano del Emmo. Cardenal de este apellido. Ambos doctísimos eclesiásticos han sido al mismo tiempo nombrados consultores de la Comision Cardenalicia para los estudios históricos.

Para promover eficazmente estos mismos estudios, cosa que tanto desea el Soberano Pontífice, ha instituido éste recientemente en los Archivos del Vaticano, las cátedras de *Paleografía* y la de *Historia comparada*.

Entretanto se trabaja incesantemente por la mencionada Comision, para que los trabajos históricos se emprendan y promuevan ordenadamente. Con tal objeto los Cardenales que la forman se han dividido el cuidado de los trabajos. El Emmo. Hergenroether cuidará de la publicacion de los Registros de los Sumos Pontífices. Los Eminentísimos señores Parochi y Bartolini, cuidarán especialmente de la continuacion de los anales de la Iglesia y de las Monografías que hayan de publicarse.

Ademas el célebre P. Tosti, ha reunido en su convento de San Calisto, un pequeño grupo de Benedictinos venidos de Alemania, los cuales bajo su direccion trabajan en compilar algunos periodos de la historia de la iglesia.

Otros doctos trabajos hacen los sacerdotes alemanes del colegio de *Santa Maria en Camposanto*, que son los mismos que publicaron los documentos vaticanos relativos á la gran empresa de Inocencio XI, que por el concurso del inmortal rey de Polonia Juan Sobieski, dió por resultado librar á Viena del sitio de los turcos, y á Europa de la invasion de la barbarie musulmana.

La discrecion no me permite extenderme en más particularidades sobre tan importante asunto.

El tercer Concilio plenario (Nacional en los Estados-Unidos de la América del Norte) que se celebrará en Baltimore, se ha convocado para el 9 de Noviembre de este año por carta pastoral del Arzobispo de Baltimore, delegado apostólico para este Concilio, quien lo presidirá, pues la avanzada edad y mal estado de salud del Cardenal Mac-Closkey, Arzobispo de Nueva-York, no lo permite desempeñar este cargo.

Están llamados á tomar parte en este Concilio todos los Arzobispos, Obispos, Vicarios apostólicos de los Estados-Unidos, así como los Abades y Superiores de las órdenes religiosas, Congregaciones y

otros que *de jure vel ex consuetudine* suelen intervenir en estas asambleas.

La carta de convocacion de Monseñor Gibbous expone que desde el segundo concilio plenario de Baltimore hasta hoy han pasado 18 años, que el número de católicos ha crecido maravillosamente y se han desarrollado grandemente las obras todas de la vida cristiana, que precisa proveer á las nuevas necesidades de la floreciente iglesia de la América septentrional. Este Concilio, pues, se convoca «*ad evellendos, funditusque tollendos, si qui forte irrepserint, abusus; ad ecclesiasticam disciplinam confirmandam; ad Diocesimum statum ita ordinandum ut propius ad commune jus Ecclesiae, quantum fieri possit, accedat; et ad Catholicam Religionem latius propagandam, provehendamque.*»

Ningun Prelado ó eclesiástico será mandado de Roma á tomar parte en este Concilio, como antes se habia pensado y hasta anunciado por algunos periódicos.

Espéranse grandes ventajas para la Iglesia de la América del Norte de este Concilio que será imponente y esplendidosísimo.

No ha habido muchas noticias estos días de las Misiones católicas; pero en cambio es muy consoladora la de la paz concluida entre China y Francia por lo del Tonkin; pues cesará la persecucion que ya se habia hecho cruel. Ahora nuestros misioneros y la Congregacion de Propaganda podrán dedicarse á levantar las ruinas de las maitrechas cristiandades del extremo Oriente.

Algunos misioneros franceses de Africa han visitado recientemente el reino bárbaro de Yurruba, entre la Senegabia y el Niger; y han tenido la buena ventura de encontrar una óptima acogida, especialmente por parte del Soberano. Es por lo tanto muy probable que en breve se establezca allí una nueva mision.

Roma 21 de Mayo de 1884.—P.

Vean nuestros amigos qué seriedad y aplomo en las palabras de los dos *padres de la patria* de quienes se refiere la siguiente *fazaña* en una correspondencia de Madrid que no hace más que copiar del diario de sesiones del Congreso:

El Sr. Romero Robledo, que estaba rabiando por vaciar el saco de datos de atropellos y exacciones fusionistas en las elecciones del 18, saco que ha venido llenando días y días con la paciencia de un beneditino, aunque no es buena la comparacion, saltó la taravilla y estuvo largo rato espectralando números y números para demostrar sistemáticamente que á los abusos fusionistas no llega nada. La mayoría le aplaudió furiosamente, quisiera decir, ministerialmente, y entonces resonó en el salon una voz estentorea y *agallegada* que dijo:—«*eso no es verdad.*»—Así se armó el tiberio.

Porque al Sr. Romero Robledo le cogió la frase en mala disposicion y se empeñó en decir que no era frase culta, ni corriente, lo cual prueba el estado de perturbacion mental en que se encuentra, porque afirmar semejante cosa es simplemente afirmar un solemne disparate. Si decir *eso no es verdad*, es pronunciar una frase inculta, que venga la Academia y lo vea.

El Sr. Becerra Arnesto autor del delito, se declaró convicto y confeso y dijo que la frase era culta y por añadidura *conservadora* en razon á que en otra ocasion la usó el mismo Cánovas, opinion que corroboró Sagasta.

—«Ahora—dijo—espero que el Sr. Romero Robledo explique los calificativos que ha empleado.

—No doy explicaciones cuando se me piden de cierta manera,—contestó el ministro.

—Ya lo sé—replicó Arnesto—porque nadie ignora que S. S. es sólo un héroe desde ese banco.

(*Aquí empezó el tumulto.*)

—Mientras esté en este banco—dijo el ministro—no me daré por aludido de lo que diga el señor Arnesto.

—Claro; pero esa arrogancia no la tiene el ministro en otras ocasiones.»

Aquí llegó el tumulto al máximum de su desarrollo. Gritos, imprecaciones, campanillazos, todo lo que es de rigor en casos análogos. Se conocía que estábamos en el Congreso—dice *El Imparcial*. Y no podía conocerse otra cosa.

El reto del Sr. Becerra no pasó de ahí por fortuna; de modo que no hubo necesidad de impetrar los auxilios de las casas de socorro.

—Leemos en el *Semanario de Mataró*:

«Una de las logias masónicas de esta ciudad, la que se apellida Faro de Iluro, ha salido á *farolear* publicando una ridícula parodia de la declaracion opuesta á la última Encíclica de Leon XIII por el *gran oriente* italiano. Se conoce que los masones *faroleros*, como el portués del cuento, *reventan da forte* y no han calculado hasta qué punto resulta cómica su payasada. Porque, ó habrá nadie tan duro de mollera que despues que los Papas y los

Obispos han divulgado la perfidia de la secta masónica, y muy distinguidos publicistas han escrito gruesos volúmenes patentizando la maldad de la institucion y esto lo han publicado con la autoridad de sus firmas respetabilísimas, habrá nadie, repetimos, tan badulaque que haga caso alguno del anónimo con que á los *personajes* (!!!) del *farol* de Iluro se les ha antojado exhibir sus ínfulas? Pero lo más chistoso es que esos francmasones verdaderamente *caseros* han tenido la estólida candidez de exponer al público los grados que tienen en el escalafon de la secta y resulta que solo uno ha llegado al 18º ó sea á la mitad de la carrera masónica; los demas (exceptuando otro que firma grado 14º *perfecto mason*) no pasan del grado 3º: de modo que los *faroleros ilurense*s han querido representar un papel principal no siendo, ni figurando en la secta sino como *comparsas*. ¡Hasta las pulgas quieren tomar tabaco!

—Un periódico frances, *Le Memorial Diplomatique*, dice:

«El ejército español, por razon de las condiciones que le dá el clima de España y por sus hábitos nacionales apreciados por todos los militares, tiene perfectas aptitudes para combatir con éxito la insurreccion del Sudan en Egipto.

En este órden de ideas háse seguido hablando de una combinacion que, hay motivos para creerlo así, sería probablemente bien acogida en Madrid en el caso que se hicieran proposiciones al gobierno español.»

Se necesita todo el desconocimiento que se tiene en Francia de carácter español para considerar halagüeño á nuestro orgullo semejante propuesta. No somos bastante fuertes para pelear por nuestra cuenta, ni hemos descendido tanto que vayamos á alquilar nuestros soldados de suizos del extranjero.

—Ahí es nada lo que sucede en Colombia. Entérense bien nuestros lectores.

Ha existido en aquella pequeña república un presidente llamado el doctor Otalora, con sus ministros correspondientes á los distintos ramos de la administracion general del Estado. Hoy esos altos funcionarios se hallan bajo el peso de una grave acusacion ante la alta Cámara; algo así como haber malversado caudales públicos.

La acusacion prosperará ó no prosperará; el ex-presidente y los ex-ministros de la república colombiana, serán absueltos ó condenados; de todos modos los fondos de que se trata han volado, á pesar de las protestas de moralidad que acostumbran hacer los partidarios de la *republicanizacion* de las naciones.

#### PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 27.—Los periódicos dicen que el general Pavía explicará las causas que le obligaron á dimitir del ejército del Norte.

El ministro de la Guerra ha marchado á Alcalá con objeto de visitar los cuarteles y revistar las tropas.

Don Alfonso ha firmado los decretos nombrando subdirector de aduanas al señor Murga, y administradores de Bilbao é Irun á los señores Lopez Lorena y Abreu respectivamente.

Suez.—Ha llegado el vapor *Santo Domingo*, con direccion á Barcelona.

Londres.—El madhí continúa en Obeid sin poder avanzar por temor á las tribus hostiles inmediatas á Khartum.

El *Daily Telegraph* dice que la cuarta parte de los soldados ingleses que están de guarnicion en Assiatt se hallan enfermos.

El *Standart* dice que existe en el Cairo una asociacion tenebrosa compuesta de franceses, irlandeses y árabes, que conspira contra la influencia de Inglaterra.

Madrid 28.—La *Gaceta* publica el real decreto conmutando la pena de muerte por la inmediata á Fernando Miranda Roche. Tambien publica los nombramientos de Aduanas ya telegrafados.

Hoy, antes de constituirse el Senado, se reunirán los senadores fusionistas para acordar si presentarán al Abascal candidato á la cuarta secretaria y para fijar los turnos que han de consumirse en la discusion del Mensaje.

En la audiencia pública de la comision de actas se discutieron anoche las de Huesca, Marchena, Alcázar y Corcobion, asistiendo los interesados, pero no asistió Castelar.

Convocados por los redactores de *El Progreso*, acudieron anoche á dicha redaccion los directores de los periódicos liberales, con objeto de estudiar los medios de aliviar la situacion del Sr. Comenge. Cuando había once reunidos se presentó un delegado del Sr. Gobernador civil, quien disolvió la reunion, fundándose en no haber cumplido con la ley anunciando previamente la reunion.

#### GACETILLA LOCAL.

##### UN POCO DE ARTE.

###### II.

Cuando un maestro expone las obras de su genio, tal vez el rústico indocto le nota defectos que el artista no supo ver, y méritos que no acertó á apreciar.

Así tal autor dramático lee sus comedias á la simple criada, á la curiosa vecina, para calcular el efecto que su musa produce en el vulgo, el cual, no por ser iliterato, carece de buen sentido.

Así el pintor y el escultor exponen sus lienzos y sus estatuas á la vista y á los comentarios del público; y gozan al oír entre mil pareceres discordes, disparatados ó candorosos, una observacion atinada, una censura merecida, una alabanza, tanto más justa y valiosa, cuanto más hija del natural entusiasmo, y de la no estudiada impresion con que el arte seduce y fascina.

Ni deja de ser muy justo que el indocto vulgo pueda producir el juicio de un arte, cuya concepcion es privilegio del genio, y cuyos primores son las delicias de los espíritus dotados de exquisitas facultades y de no vulgar cultivo, puesto que hasta el bruto, guiado de su instinto, suele revelar el mérito del lienzo más afamado. El pájaro que va á picotear pintada fruta, la mariposa que intenta libar la miel de aparentes flores, el corderito que tiembla á la vista del leon en el lienzo figurado, ¿no prueban, si no la estética del arte, la naturalidad, al menos, y la sorprendente imitacion del objeto, las cuales así suprimen el lienzo y los colores para no dejarnos ver más que el objeto real que con engañoso ardid nos representan?

Todo este preámbulo hemos querido adelantar para pedir un puesto entre los censores rústicos, ó entre los brutos engañados, que, siendo como somos periodistas, no debemos reclamar más distinguido lugar en materias estéticas y artísticas.

El cuadro de D. Juan Bauzá tiene el mérito de vencer arduas dificultades desarrollando su escena pictórica en proporciones inadmisibles (1), sin romper la unidad de accion, tan necesaria para dar intereses y vida á la idea predominante.

Los grupos en que el pintor ha dividido el interminable espacio que era preciso llenar con una sola y sencilla accion, ofrecen los caracteres de combinaciones felices, de variedad de trajes, de nobleza de actitudes, y de conspiracion universal á un solo objetivo, que adquiere solemnidad con la espectacion interesante de tan lucido concurso.

No se ha permitido el señor Bauzá ningun episodio, recurso que en su caso parecía inevitable, tanto por la desproporcionada longitud del lienzo, como por la frialdad de la accion, la cual, aunque históricamente tiene indisputable importancia, artísticamente no presenta á la imaginacion del pintor más que la entrega de un pliego, sin ninguno de los accidentes, más ó menos dramáticos, que suelen ofrecer al artista inagotables inspiraciones.

Otro de los relevantes méritos de ese cuadro es la perspectiva, que produce perfecta ilusion, abriendo á nuestros ojos una sala inmensa en que se mueven con holgura sabios, religiosos, guerreros y cortesanos.

La entonacion general del cuadro es feliz, y tiene trozos tan bien pintados como la figura de D. Antonio de Nebrija, y testas tan bien iluminadas y expresivas como la del dominico de primer término de la derecha.

En suma: la impresion que este cuadro produce es agradable; el entendimiento, el corazon y los sentidos reposan en él con satisfaccion y gusto; y todo aquel que conozca la escasa recompensa ofrecida al pintor, y las desfavorables condiciones en que ha tenido que producir su obra, (sin los dispendiosos estudios que estas producciones reclaman) deberá reconocer que el Sr. Bauzá ha hecho más de lo que había derecho á exigirle, y más de lo que, en estas condiciones, podía esperarse del primer cuadro histórico de importancia que produce su pincel.

Ni es esto afirmar que ese lienzo no tenga sus lunares. Quizá para algunos las dos figuras principales no parezcan las más felices; quizá halle un crítico inteligente algunos contornos duros, algunos trozos de colorido desafinado ó pobre, algunas carnes y ropas pintadas con descuido.

Sería injusto juzgar ese cuadro en una esfera á que nadie ha pretendido elevarlo. Es cierto, por ejemplo, que de los tapices con que el pintor ha tenido el acierto de cubrir las paredes del salon, podría sacarse más partido. Véanse los cuadros de Fortuny, y se notará que, en vez de rebajarlos, los realza con tal arte, que su riquísimo colorido, perfectamente entonado, no distrae la accion que ante ellos se desarrolla. Pero para eso es preciso el pin-

(1) El cuadro tiene 11'55 por 3'44.

cel de Fortuny, y ademas una riqueza inmensa de tapices que tener á la vista.

El cuadro de Pradilla. *La conquista de Granada*, señala un progreso notable sobre su *D.ª Juana la loca*; y, sin embargo, ya en éste sorprende el aire, el espacio, la luz, que se ven, se sienten y se disfrutan. ¿Hemos de exigir esa vaporosidad estética al cuadro de Cisneros? Pradilla pinta sus costosos cuadros para corporaciones que, despues de estipularle una cantidad regular, saben doblársela en recompensa de su mérito.

Eso de que cada fisonomía de fraile revele sus vigiliias ó su ascetismo, de que cada testa de sabio diga la profundidad de su pensamiento ó la viveza de su ingenio, de que cada rostro de personaje político exprese su carácter distintivo, no ya en formas generales, sino en la expresion genuina de todas sus líneas; eso de que cada ropaje, cada actitud, cada pincelada tenga su filosofía, sin un tono discordante, sin un rasgo vulgar, sin un pliegue descuidado, sin una incorreccion de dibujo, sin una desafinacion de colorido; son méritos que sólo brillan, y siempre entre lunares, en las obras famosas que glorifican toda una nacion, y cuya fama da la vuelta al mundo, y, hallándolo estrecho, se perpetúa y dilata por la extension de los siglos.

PATRICIO.

Las obras de reparacion y mejora verificadas en el interior de la iglesia parroquial de San Miguel, parece que se hacen extensivas á su portada principal cuyo dintel y tímpano se hallaban algun tanto deteriorados. La magnífica disposicion de dicho portal, como el sabor y carácter artístico, propio de las esculturas de la edad media, que se notan en las siete estatuas allí colocadas, son prendas y circunstancias que recomiendan aquella joya á cuantos saben apreciar su valor y mérito. Por esto, sabemos que algun individuo de la Junta Directiva de la Arqueológica Luliana se ha interesado en la restauracion de tan importante monumento, y que, gracias al celo del Sr. Ecónomo de aquella parroquia es de esperar que se procederá con todas las precauciones é inteligencia necesarias en tan delicada empresa.

Por lo demas, los anticuarios que se dedican al estudio del arte religioso, han experimentado una agradable sorpresa al contemplar descubierta una bonita credencia con arcatura lobulada, en el estribo que divide las capillas del Bto. Raymundo y del Sto. Cristo del Lirio, correspondiendo al lado de la epístola de esta última.

Indudablemente esa hornacina, que debió hallarse provista de un sumidero, es de formas y disposicion análogas á la que existía en la capilla de San José en la parroquia de Santa Eulalia, y que fué destruida desgraciada é inconscientemente al construir su moderno retablo.

De desear sería que la credencia cuyo feliz hallazgo anunciamos, se restaurara con la escrupulosidad y acierto apetecibles, puesto que, nos consta, que estos son los deseos del citado Sr. Ecónomo.

Tal vez otro día nos ocuparemos de las expresadas obras, en obsequio á su importancia, artísticamente consideradas.

Mañana en el oratorio de la veneranda Virgen de la *Bonanova* se dará principio á la solemne oracion de Cuarenta Horas, fundada algunos años hace por el célebre Sr. Bennisar.

Los vecinos de aquel caserío y muchas personas que pasan allí á veranear han secundado con el mayor entusiasmo este laudable pensamiento y cada año hacen, por su parte, cuantos esfuerzos están á su alcance para que se celebren con magnificencia y esplendor los actos con que se glorifica á Jesus Sacramentado, en conmemoracion del descendimiento del Espíritu Santo que vino á iluminar á los Apóstoles en el Cenáculo.

El religioso pueblo de Manacor, con la pompa que tanto le acredita, ha festejado la bendicion de una nueva figura de Santa Bárbara. A más de la funcion religiosa, la solemnidad, saliendo de la iglesia, regocijó la velada con escogidas piezas de música, que ejecutó la banda del pueblo, sobre un catafalco situado en la plaza mayor, adornado con vistosas banderas. Fué muy extraordinaria la concurrencia atraída y alegremente entretenida por fuegos artificiales y ascension de globos.

Celebrábase el mismo día la feria, que fué sumamente concurrida, y fueron numerosas las contrataciones y ventas.

En Mahon el precio de la carne ha experimentado una notable baja. De 26 céntimos de escudo la tercia, bajó á 22 y hasta á 18 céntimos.

Casi puede decirse á la mitad del precio á que se vende en Palma, puesto que la mayoría de los cortantes la expenden á 30 céntimos de escudo.

¿Hasta cuando durará esta carestía?



Con dolor anunciamos á nuestros lectores la defuncion de la madre del distinguido Doctor en Medicina y Cirujía D. Eugenio Losada. La pérdida se hace más sensible por haber ocurrido por un accidente repentino. Dios haya acogido en la mansion de los justos el alma de la virtuosa difunta, y derrame sus consuelos sobre la atribulada familia. Roguemos por la finada.

En Buñola, á pesar de los desastres causados por el recio vendabal último, los olivos de aquella comarca se ven cargados de muestra, lo cual hace concebir la halagüeña esperanza de recoger una cosecha de aceite abundantísima.

Haga Dios que así suceda: y siendo el aceite uno de los artículos que constituyen la principal riqueza de este país, así al menos nuestros agricultores podrían resarcirse algo de los considerables perjuicios sufridos por el destroz de árboles y por el escaso producto que dará la cosecha de granos.

Del 17 al 23 de Marzo ocurrieron en el término municipal de esta ciudad 15 defunciones, 1 de difteria, 1 de tífus, 1 de tisis, 5 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios, y 7 de otras enfermedades.

Los nacimientos, en el indicado período, ascendieron á 40, de los cuales 23 eran niños, y 17 niñas. Aumento en el censo de poblacion, 25 individuos.

Ayer tomaron entrada en este puerto el vapor *Menorca*, procedente de Mahon, conduciendo la balija, 7 pasajeros, 87 cajas de queso, 174 carneros, 9 bueyes, 14 becerros y carga; la balandra *Isabel*, de Cartagena, con efectos; el laúd *San Rafael*, de Argel, con variada carga; el laúd *Maria*, de Ibiza, con sal y ganado; y la polacra *Jóven Pepita*, de Bonanza, con orujo.

Se despacharon el vapor-correo *Union*, para Valencia, con 16 pasajeros y carga general; el bergantín goleta *Maria Josefa*, para Cete, con vino; y la goleta *Dichosa*, para Valencia, con madera.

Por la Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia, se avisa á los compradores de fincas de bienes nacionales, que á continuacion transcribimos, les vencen pagarés en junio próximo.

Día 9 á D. Juan Barceló y Creus, por un almacén que lo fué de pólvora en Palma, 165 pesetas.

Día 20 á D. Miguel Morey y Vives, por otro almacén en Palma, 900 pesetas; y á D. Miguel Monjo y Gelabert, por un cuartel en Mahon, 50 pesetas 15 céntimos.

Día 21 á D. Manuel Villalonga y Pérez, por censos del clero en Mahon, 199 pesetas 31 céntimos.

Día 25 á D. Jaime Serra y Fuster, por el primer lote de un monte en Soller, 150 pesetas 10 céntimos.

Segun pronósticos del facultativo, desgraciadamente tendrá que procederse á la amputacion de la pierna de una pobre mujer del arrabal de Santa Catalina que subiendo días atras, una escalera, se hundió con ésta, y le lastimó gravemente un pié.

Deseamos que la operacion sea feliz y que no resulten fatales consecuencias á la paciente.

En lo sucesivo los socios de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma deberán usar una medalla como distintivo de pertenecer á tan distinguida corporacion. La referida medalla es de plata sobredorada teniendo en el anverso grabadas en relieve las armas nacionales, y en el reverso las de la Provincia. El troquel ha sido abierto por el inteligente artista Sr. Ankermann, y la cuñacion se ha hecho en Barcelona.

Acercas del buque sueco varado frente al Molinar de levante, desde principios de Diciembre del año pasado, nuestro colega *El Balaer* dice fundadamente:

«Supuesto que el casco no se ha de poner ya á flote, creemos convendría, que se desguazase por completo, pues hace ya sobrado tiempo que existe el peligro de que choquen contra él de noche las muchas barquillas que en este tiempo entran y salen del *Portitxol* y de la rada del Molinar.

Es cosa de que la Comandancia de Marina tome cartas en el asunto, y procure hacer activar la pronta desaparicion de dicho casco.»

Somos del mismo parecer de nuestro colega.

Durante la segunda decena de Marzo último el Juzgado municipal del distrito de la Catedral registraron 33 nacimientos, 17 niños y 16 niñas.

Los fallecidos ascendieron á 18 á saber 11 solteros de ambos sexos, 7 casados de id.

El domingo próximo á las nueve de la mañana se dirá una misa de Campana en la esplanada de Santa Catalina, asistiendo á ella el E. S. Capitan General con su Estado Mayor y guarnicion franca de servicio.

Terminada ésta, desfilarán las tropas en columna de honor ante S. E. y seguidamente tendrá lugar la revista de Cárceles.

El vapor de Guerra *San Quintín* se alista para Filipinas.

En la próxima decena de mayo emprenderá la marcha, conduciendo uno de los batallones del tercer regimiento de infanteria de marina.

El otro batallon será conducido por el vapor-correo.

Esta fuerza irá mandada por el coronel señor Albacete.

Se ha declarado permanente el crédito de un millon de pesetas concedido para la adopcion de precauciones sanitarias, inspecciones y material de lazaretos, á fin de prevenir la invasion del cólera.

Algunos de nuestros colegas han dicho que la Empresa Mallorquina de vapores trata de establecer una línea directa de Ibiza á Barcelona, y, para estudiar el proyecto, se nombró una comision, que pasó á dicha ciudad, en donde tuvo una entusiasta acogida. La expresada comision regresó anteayer acompañada de otra de representantes de Ibiza, compuesta del comerciante Sr. Walis, del impresor Sr. Verdera y del diputado provincial Sr. Colomar.

Extracto del *Boletín oficial* de la provincia número 2700 correspondiente al día de ayer.

*Gobierno de la provincia*.—Estado demográfico-sanitario, correspondiente á la semana 12.ª del corriente año.

*Ayuntamientos*.—Los de Llummayor, Costitx, Sineu y Algaida anuncian el arriendo de los arbitrios para cubrir el cupo del impuesto de Consumos.

El de Mahon publica el extracto de la sesion extraordinaria celebrada por la Junta Municipal el día 18 de Marzo y de las ordinarias del Ayuntamiento en el citado mes.

El de Andraitx publica los acuerdos tomados por aquella Corporacion durante el mismo mes.

*Administracion de Contribuciones*.—Publica la relacion de los compradores de Bienes nacionales cuyos pagares vencen durante el mes de Junio próximo.

*Juzgados*.—Nota de las defunciones y nacimientos ocurridos durante la segunda decena de Marzo último.

Venta judicial de una parte del predio *Son Dams* de Santañy, perteneciente á D. Pedro de Asprey y Pastor.

Id. del predio *Bellein de Marina* de Andraitx evaluado en cien mil pesetas.

Una requisitoria llamando á Pedro Sampol y Ramis para que se presente á declarar en la escribania del Sr. Cañellas, en causa que se sigue sobre sustraccion de un quitrin.

Otra llamando á D. Guillermo Oliver y Tamber para que se presente al juzgado de Algenras á prestar declaracion.

Balance de la Sociedad *La Alfombrera*.

Tomamos de *Las Noticias*:

«El capital que representan en la actualidad los vapores de nuestra matrícula, segun cálculo que ha realizado un amigo nuestro, tomando por base el coste primitivo de los barcos y rebajando la depreciacion que han sufrido por los años de servicio al tipo de 4 y 1/2 por ciento el primer año, igual cantidad en el segundo del resto del capital y así sucesivamente, arroja como valor total de los ocho vapores la respetable cantidad de *dos millones trescientas setenta y seis mil setecientas pesetas*. El coste primitivo fué de *tres millones novecientas setenta y dos mil ochenta y cinco pesetas*, resultando por lo tanto una pérdida en el capital de *un millon quinientas ochenta y cinco mil trescientas ochenta y cinco pesetas*.

El capital que representan hoy los ocho vapores, es, como hemos dicho de 2.376.700 pesetas, cuya cantidad al tipo solamente de 6 por ciento que proporcionan normalmente los capitales en España sin los riesgos del mar, es de 142.602 pesetas, capital que anualmente pierden los accionistas de las empresas de los vapores por razones que en este momento no queremos examinar, porque nuestro objeto no ha sido otro al consignar los anteriores datos, que poner de manifiesto las pérdidas que experimenta la riqueza de la isla con la competencia que mantienen los directores de las empresas imbuidos en propósitos que ni aplaudimos ni censuramos, pero que estamos en la seguridad que la esperiencia les obligará á modificar.»

# SECCION DE ANUNCIOS

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 29.

De Cartagena en 9 días balandra Isabel, de 46 ton., pat. Juan Roca, con 6 mar. y efectos.  
 Argel en 4 días laud San Rafael, de 34 ton., pat. Rafael Bonet, con 5 mar., 1 pas. y efectos.  
 De Ibiza en 2 días laud María, de 13 ton., pat. José Mari, con 4 mar., 2 pas., sal y ganado.  
 De Bonansa en 14 días polacra Joven Pepita, de 119 ton., cap. D. Manuel Ribas, con 8 mar. y orajo.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 29.

Para Valencia goleta Dichosa, de 123 ton., pat Gabriel Payeras, con 6 mar. y madera.  
 Para Cette bergantin goleta María Josefa, de 115 ton., pat. Antonio Nadal, con 7 mar. y vino.

### ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA

El día 1.º de Octubre de este año se abrirá en esta Academia el primer curso de Derecho con arreglo á la ley de instrucción pública, entonces vigente, si se reúne número suficiente de alumnos.

Para lo cual queda abierta, desde hoy, la matrícula, que deberá solicitarse por escrito al Sr. Secretario, (Samaritana 8.)

Palma 13 Mayo 1884.—P. A. de la J. D.—El vicepresidente, B. Singala.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

DE LAS BALEARES

*Asociacion de Beneficencia.—Calle de Dazay (volta á En Malondra) número 5.*

Se admiten imposiciones de 1 á 1000 pesetas al 3 1/2 por ciento anual.

Se presta sobre alhajas, metales y piedras preciosas, ropas, objetos de arte, etc., al 8 por ciento al año y sobre valores públicos al 6 por ciento.

Las prendas que no se desempeñan despues de espirados los plazos que señala el Reglamento se venden en pública subasta, y el sobrante queda á disposicion del dueño de la prenda.

Horas de oficina: de 8 á 12 de la mañana, y de 7 á 9 de la noche.

## LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboracion de productos HIDRAULICOS

Fabricacion de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORUA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de Mosaico Hidráulico de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecclésiastica, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (píques) escalones, mesas, sientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demas piezas para la construccion y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma.

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza. 12

### A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

## JUAN AMOROS

SOMBRERERO

Frete S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Palma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

## DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

### ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

### A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

### LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

ARMONIUMS  
A PLAZOS  
DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

PIANOS  
A PLAZOS  
DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.

## HORNO DE CAL DE BINIAMAR

de Gabriel Nicolau y compañía.

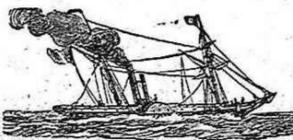
CAL DE MINA DE 1.ª CLASE.—Se anuncia para conocimiento del público que habiéndose abierto á la explotacion el ante dicho horno, se espnde cal tanto á domicilio como en el Deposito, Huerto de Capuchinos, á los precios siguientes:

En Biniamar á 2 reales y cuartillo el quintal.

En Palma á 3 reales el quintal.

Y en cualquier punto de la Isla á precios convencionales.

Para los pedidos tanto pueden dirigirse al Depósito como en la Bodega de Bartolomé Bestard, plaza de la Constitucion 114.



Para Puerto-Rico y La Habana con escala en Mayagüez y Ponce saldrá fijamente el 15 de Junio próximo el vapor trasatlántico de gran porte

## CRISTOBAL COLON

para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

Para informes Sans y Pierrar, Conquistador 7.

### Aviso á los Cirujanos Administrantes.

El que quiera presentar proposiciones para obtener la que se halla vacante en la Sociedad de socorros mutuos titulada la *Caridad*, establecida y fundada en «San Onofre del Molinar de Levante, extramuros de esta Ciudad, con arreglo á las condiciones que estarán de manifiesto en el local de la misma donde vive el conserje, podrán pasar á enterarse de ellas, y presentar al mismo sus proposiciones en pliego cerrado ántes del último de mes, á fin de que la Junta Directiva pueda examinar dichos pliegos y presentarlos á la próxima reunion general que se celebre; advirtiendo que en igualdad de circunstancias será preferido el que sea socio de dicha Sociedad.

San Onofre 22 de Mayo de 1884.—El Presidente.



## DOÑA CATALINA MULET DE LOSADA

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su esposo, hijos, hermanos, sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos, á quienes por olvido involuntario hayan dejado de participarle tan sensible pérdida, tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia iglesia de San Nicolas, el sábado 31 del corriente á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

PÉRDIDA.—Hace algunos días desapareció de Binisalem una perra roja podenca, *collerada*, de 3 á 4 años de edad. Se gratificará á quien la presente tanto en Palma calle del Beato Alonso 31 entresuelo izquierda, como en Binisalem á *Can Sabater*.

AL PÚBLICO.—Se alquila ó vende la casa zaguan, núm. 33, calle de la Concepcion, piso principal, con las comodidades apetecibles; y ademas agua de fuente, cuadra, huerto y entresuelos. Darán razon calle del Mar, número 71, piso 2.º

15-12

## OBRA NUEVA SACRAMENTO Y CONCUBINATO

Novela original de costumbres contemporáneas por D. Manuel Polo y Peyrolón, con un prólogo de D. Antonio Trueba. Un tomo en 8.º prolongado.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 5 t.

Congreso.—Acerca del incidente ocurrido en la reunion de periodistas en la redaccion de *El Progreso*, el señor Romero Robledo contestará oportunamente.

Se ha acordado que en el año 1889 se celebre una Exposicion Universal en Paris.

Bolsin, 61'30.

Madrid 29 á las 6'30 t.

Senado.—El Sr. Rojo Arias anuncia una interpelacion sobre la disolucion de la reunion de periodistas en la redaccion de *El Progreso*, y el Sr. Fernandez Cuevas pide el expediente de la catástrofe del Puente de Alcudia.

Madrid 29 á las 6'45 t.

El Consejo presidido por el Rey se ha ocupado en la cuestion de Marruecos, del curso de los debates en las cámaras, de las reformas en Filipinas, del exámen del modelo de un acorazado blindado, de la reforma de la enseñanza y del despacho general.

Madrid 29 á las 7'15 u.

Senado.—El señor Maluguer ha anunciado una proposicion para mejorar á los procesados por delitos de imprenta.

La Cámara francesa ha elegido una comision compuesta de 17 ministeriales y 5 de oposicion para revisar la Constitucion.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	61'25
id. id. fin corriente . . .	61'25
id. id. fin próxmo. . .	61'50
4 p 8 amortizable . . .	74'60
Empréstito de Cuba . . .	91'10
Banco de España . . .	273'00
Paris 4p 8 interior contado . . .	60'88
Palma 4p 8 interior contado-Liquidacion . . .	61'30
Barcelona 4p 8 interior contado . . .	61'30
Colonias . . .	52'50
Nortes . . .	118'50
Orensés . . .	27'12
Lóndres . . .	60'81
Francias . . .	65'62
Alicantes . . .	98'25